

UNESCO

Taller Regional de orientación y desarrollo de capacidades sobre la Educación para la Ciudadanía Mundial en América Latina y el Caribe

CASO CHILENO

1-3 de Septiembre de 2015 · Santiago de Chile

CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

Marcos Normativos

Experiencia Chilena a rescatar: Reforma educativa

Algunas buenas prácticas

Desafíos

Marco Normativo

En Estado chileno ha suscrito la mayoría de los tratados internacionales posterior a la segunda guerra mundial (carta ONU sobre DDHH; DESC; declaraciones varias; Convención sobre los Derechos del Niño; Convenio 169; Declaración ONU Pueblos Originarios; etc).

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (2009):

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país (Art. 2)

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA (1980) (carta magna que actualmente está deslegitimada)

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor **realización espiritual y material posible**, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.

Marco Curricular Síntesis del Marco Curricular en Formación Ciudadana.

Reforma Curricular 90's

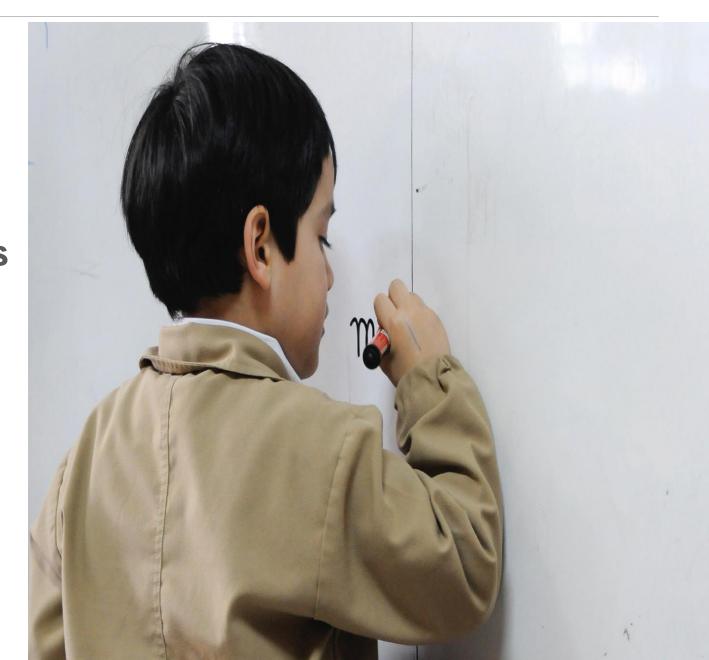
- •Foco en el desarrollo de valores y prácticas democráticas, orientadas a desarrollar habilidades y actitudes de una participación activa.
- Nuevas temáticas: derechos humanos, problemas sociales y medioambientales.

Actualización 2009

- Post Comisión Formación Ciudadana (2004); primera aplicación prueba ICCS (1999).
- Foco: comprensión y valoración de la democracia, la participación política, compromiso ciudadano y diversidad.
- Mapa de Progreso: Democracia y Desarrollo.

Bases Curriculares

- •Nuevo Curriculum 2012-2013 (LGE): OA y OAT.
- •Foco: Formación ciudadana como Eje Disciplinar en Historia, Geografía y Ciencias Sociales en progresión para todo el ciclo escolar.
- Espera avanzar a un ciudadano activo y participativo, que sea capaz de actuar tanto a nivel de curso como también a nivel de escuela y comunidad.

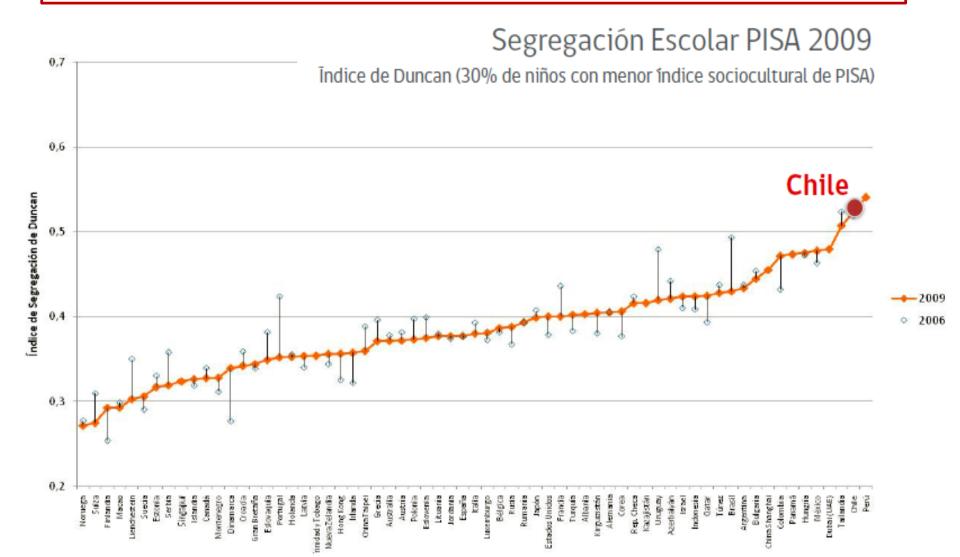


Escenario del Sistema Educativo año 2013



Con estas "reglas del juego" no es posible ofrecer educación de calidad como un derecho humano fundamental para todos y todas

Tenemos un Sistema altamente Segregado



Buena Experiencia

Síntesis la trayectoria de cómo la Educación se transforma en Derecho Humano Fundamental

Reforma Política-Económica Estructural bajo Dictadura Militar (o cívico-militar)



- Rompimiento del "Pacto Social" en golpe de Estado de 1973.
- •Reformas profundas bajo Constitución de 1980.
- Nueva estructura del Sistema Educativo en función de los incentivos de Mercado (sistema voucher, privatización, municipalización)
- Una vez vuelta la democracia (1990), el sistema educativo siguió siendo el mismo.

Revolución Pingüina (2006)



- •Ciudadanía nacida en democracia (estudiantes escolares) cuestiona el modelo.
- Desde las demandas particulares locales, se demanda cambio en las reglas generales que regulan la Ed. (derogación de la LOCE)
- TICs empezaron a



Nuevo marco normativo e institucional en el sistema educativo (2009)

- Ley General General de Educación (LGE)
- Nuevo Sistema de Aseguramiento de la calidad de la educación



Movilizaciones del 2011



- Las modificaciones legales del 2009 no cumplían con la expectativa ciudadana.
- Se conjugan elementos articuladores entre demandas ciudadanas amplias
- Las demandas globales de hacen locales y viceversa.
- TICs y redes sociales son claves en las articulaciones del movimiento.

Reforma Estructural al Sistema Educativo (2014)



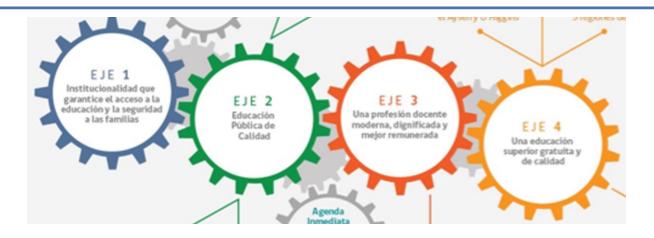
- Contundente paquete de proyectos de Ley para los cambios estructurales (agenda legislativa)
- Conjunto de planes y políticas de mediano y largo plazo que se anticipa a los cambios más estructurales



¿Qué es la reforma educativa chilena?

Conjunto de cambios de fondo (de largo y corto plazo) en el sistema educativo con el objeto de que las propias comunidades educativas puedan construir una educación de calidad para todas y todos. Se lleva adelante con dos tipos de políticas:

- 1.- Cambios estructurales y en las reglas del juego del Sistema Educativo (agenda legislativa)
- 2.- Desarrollo de capacidades para la calidad integral (Agenda Programática)
 - Aprovechando el potencial del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC).
 - Más recursos y apoyos para mejorar calidad, con énfasis en la Educación Pública.
 - Escuelas como protagonistas del cambio educativo que Chile necesita



Mapa de la Reforma



Prácticas que alimentan y dan sentido a esta Reforma.

Fortalecimiento a la educación pública (como tránsito a la Nueva Educación Pública)

Se definen algunas condiciones prioritarias y complementarias para alcanzar los establecimientos públicos del país. Estas condiciones tienes las siguientes dimensiones: Oportunidades para la Trayectoria Escolar; Enseñanza Efectiva en el Aula; Organización y ambiente escolar inclusivo.

Calidad Integral de la Educación (sin "reinventar la rueda" para fortalecer capacidades en el sistema)

) Le lor rore

- Plan Nacional de Artes y Actividad Física
- Política Nacional de Convivencia Escolar
- Plan Nacional del libro y la lectura
- Plan Nacional de Formación Ciudadana y en DDHH
- Fortalecimiento de la Inclusión e Interculturalidad (generando marco o "toma de posición" relativo a ambos conceptos)
 - Lenguas, culturas y cosmovisiones de los Pueblos Originarios en los procesos educativos (cambio a mirada "asimilacionista" histórica)
 - Incipientes pasos para política educativa para estudiantes hijos de migrantes (contexto de nueva política de migración y extranjería que cambia el enfoque)

omo,

Prácticas que alimentan y dan sentido a esta Reforma.

Educación más pertinente a los distintos territorios

- Generación de Redes de Colaboración entre distintos actores.
- Reflexión respecto a "La escuela que gueremos" para actualizar Proyectos Educativos Institucionales.

Una Práctica Específica a rescatar: Guía Pedagógica "Nueva Ciudadanía, Cultura de Paz e Integración Democrática"

Material realizado entre los Ministerios de Educación de Chile y Argentina cuyo objetivo es destacar y promover contenidos curriculares que refuercen una cultura de paz e integración entre ambos países.





PropuestaPlan de Formación Ciudadana

I. Formación Docente.

Convenios: Universidad de Chile y Museo de la Memoria.

II. Apoyo establecimientos.

 Orientaciones: desarrollo de acciones vinculadas al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y al Plan de Mejora Educativa (PME)

III. Acciones para fomentar la participación estudiantil

- Coordinación con Unidad de Transversalidad Educativa
- Convenios: Universidad de Valparaíso y Museo de la Memoria

IV. Agenda Curricular

 Discusión sobre integración de la formación ciudadana y los DDHH en las Bases y Programas de III y IV Medio (Unidad de Curriculum y Evaluación)

V. Diagnóstico Nacional

■ Estudio internacional sobre educación cívica y formación ciudadana (ICCS) → Agencia de la Calidad.

Desafíos del proceso de reforma

- (1) Cambio cultural: desde la competencia a la colaboración.
- (2) Reconstruir el "pacto social" destruido en la dictadura militar. Resignificando lo "público".
- (3) Reconocimiento y valoración a culturas históricamente excluidas.
- (4) Institucionalidad renovada que genere canales fluidos para retroalimentar la políticas en/desde/hacia los territorios
- (5) Conexión con países de la región
- (6) Reflexionar sobres las tensiones existentes en este proceso de transición.

(por los puntos 5 y 6 generar sinergias con mesas ya operando en la región, y usar como nodo conector el trabajo de Unesco y los principios GCEd)

"La música es el espacio entre las notas" (Claude Debussy)

¡Gracias!

rodrigo.carvajal@mineduc.cl @rodricarvajal



UNESCO

Taller Regional de orientación y desarrollo de capacidades sobre la Educación para la Ciudadanía Mundial en América Latina y el Caribe

CASO CHILENO

1-3 de Septiembre de 2015 · Santiago de Chile